

JUEVES, 22 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 58

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2018-2126 *Información pública de solicitud para acondicionamiento de local para venta y degustación de productos de la huerta en Cudón. Expediente 5/18.*

Por don Gonzalo García Menocal se solicita autorización para acondicionamiento de local para venta y degustación de productos de la huerta en calle La Piedra, número 348, de la localidad de Cudón de este T.M.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, que modifica la Ley de Cantabria 2/2011, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación, puedan formular las alegaciones u observaciones pertinentes, en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 28 de febrero de 2018.

El alcalde,
Jesús Jara Torre.

2018/2126